

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 15
(Octubre 11, 2011)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:10 horas con el registro de 312 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones:
 - Del Dip. Juan José Guerra Abud, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México con la que comunica que los diputados Laura Piña Olmedo y Víctor Hugo Círigo Vásquez han decidido formar parte de este grupo parlamentario. De Enterado. Comuníquese.
 - De la Mesa Directiva:
 - Con las que comunica que se recibieron dictámenes los siguientes dictámenes de proposiciones con punto de acuerdo en sentido negativo:
 1. Dictamen por el que se desecha la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión de Equidad y Género a incorporar en su programa anual de trabajo la creación de un grupo que tenga por objeto estudiar, discutir y, en su caso proponer e impulsar reformas legales para erradicar la violencia familiar perpetrada por agresores que utilizan su posición política o de poder.
 2. Dictamen por el que se desecha la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Procuraduría General de Justicia, al Poder Judicial y al Instituto de la Mujer de Quintana Roo a brindar atención sobre la violencia que han padecido Jimena Foucher y sus hijos.

Se instruyó la publicación en el Diario de los Debates y el archivo de los expedientes como asuntos concluidos.

- Con solicitudes de modificación de turno de las siguientes iniciativas:
 1. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 118 de la Ley de Seguridad Social, y 51 y 166 Bis de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, presentada por el diputado David Penchyna Grub, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, el 20 de septiembre de 2011.

“Se turna a la Comisión de Seguridad Social, para dictamen, con opinión de la Comisión de Hacienda y Crédito Público.”

2. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y del Código Federal de Procedimientos Civiles, presentada por Arturo Zamora Jiménez y suscrita por Jorge Alberto Juraidini Rumilla, diputados del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, el 20 de septiembre de 2011.

“Se turna a la Comisión de Justicia, para dictamen, con opinión de la Comisión de Economía.”

3. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación, de la Ley Federal de Radio y Televisión, y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, y del Código Penal Federal, presentada por la diputada Augusta Valentina Díaz de Rivera Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, el 14 de septiembre de 2011.

“Se turna a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen, con opinión de las Comisiones de Radio, Televisión y Cinematografía, de Equidad y Género, y de Justicia.”

Se instruyó la modificación de turnos, la publicación en la Gaceta Parlamentaria y la actualización de los registros parlamentarios.

- De los Diputados David Hernández Vallín y Enrique Torres Delgado, por los que solicita el retiro de Iniciativas con Proyecto de Decreto. Se instruyó el retiro de las Comisiones Unidas de Vivienda, y de Trabajo y Previsión Social; y de la Comisión de Vivienda respectivamente; se instruyó la actualización de los registros parlamentarios.
- De la Junta de Coordinación Política relativa a cambios de integrantes en las Comisiones Fortalecimiento al Federalismo; Especial de Cuenca de los Ríos Grijalva-Usumacinta; Especial para analizar el Presupuesto de Gastos Fiscales; Especial de Seguimiento y Supervisión de los Resultados y Avances del Proyecto “Aceite del terciario del Golfo, en el Paleocanal Chicontepec”; del Distrito Federal; y de Puntos Constitucionales, solicitados por el Dip. Armando Ríos Piter, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, y por del Dip. Juan José Guerra Abud, Coordinador del Grupo Parlamentario del PVEM. Se aprobaron en votación económica. Comuníquense.

De la Comisión Nacional del Agua:

1. Con el que remite informe por Entidad Federativa correspondiente al tercer trimestre del Ejercicio Fiscal 2011 de los recursos devueltos a los diversos municipios y prestadores de los servicios de agua potable y saneamiento inmersos en el Programa de Devolución de Derechos. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Recursos Hidráulicos, para su conocimiento.
 2. Con el que remite contestación a Punto de Acuerdo, aprobado por la Cámara de Diputados, para que se mitigue los efectos derivados de la sequía. Se remitió a la Comisión de Gobernación, para su conocimiento.
- Del Gobierno del estado de Nuevo León con el que remite contestación a Punto de Acuerdo, aprobado por la Cámara de Diputados, para incorporar al Municipio de General Zuazua a la Zona Metropolitana de Monterrey. Se remite a la Comisión de Desarrollo Social, para su conocimiento.
 - Del Congreso del estado de Nuevo León con los que remite Acuerdos para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012, se mantenga o aumente la cantidad asignada al fondo de Apoyo Social para Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos en Estados Unidos; y se asigne una partida presupuestal para las entidades federativas a fin de dar cumplimiento al Artículo Cuarto del decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación del 20 de agosto de 2009, referente al narcomenudeo. Se remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su atención.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

De la Cámara de Senadores:

1. Con el que remite Acuerdo por el que exhorta a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública; de Educación Pública y Servicios Educativos; y a la Comisión de Asuntos Indígenas de la Cámara de Diputados considerar un incremento en el Presupuesto de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, así también en el Programa de Organización Productiva para Mujeres Indígenas. Se remitió a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, de Educación Pública y Servicios Educativos, y de Asuntos Indígenas, para su atención.
2. Con el que remite Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Cámara de Diputados incrementar el Presupuesto de Egresos para el rubro de educación pública, presentada por la Sen. Leticia Jasso Valencia. Se remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su atención.
3. Con el que remite Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2012 se incrementen los recursos destinados a infraestructura, equipo y recursos humanos del sistema de telesecundarias del estado de Jalisco, presentada por los Senadores Ramiro Hernández García, Gerardo Montenegro Ibarra, María Teresa Ortuño Gurza, Sergio Álvarez Mata, Antonio Mejía Haro y Francisco Javier Castellón Fonseca, de los Grupos Parlamentarios de los Partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática. Se remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su atención.
4. Con el que remite Proposición con Punto de Acuerdo, por el que exhorta a la Cámara de Diputados a destinar recursos para el Fondo Mexicano para el Desarrollo Pesquero y Acuícola, presentada por el Sen. Francisco Javier Obregón Espinoza, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. Se remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su atención.
5. Con el que remite Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Cámara de Diputados a asignar a la Comisión Nacional del Agua, dirección local en Colima, la cantidad de 10 millones de pesos, destinados para la construcción un colector pluvial, presentada por la Sen. Martha Leticia Sosa Govea, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su atención.
6. Con el que remite Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados para que incremente el presupuesto del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable y de la Secretaría Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, presentada por los Senadores integrantes de la Comisión de Agricultura y Ganadería. Se remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su atención.
7. Con el que remite Proposición con Punto de Acuerdo, en relación a la investigación, prevención, detección y tratamiento del cáncer en México, presentada por el Sen. Guillermo Tamborrel Suárez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su atención.
8. Con el que remite Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Cámara de Diputados a otorgar mayores recursos al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los trabajadores del Estado y a exhorta al Director General de dicho Instituto a realizar las gestiones necesarias para garantizar con mayor prontitud el abastecimiento de medicamentos y servicios en las clínicas y hospitales del estado de Colima, presentada por la Sen. Martha Leticia Sosa Govea, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su atención.

- Del Dip. Felipe Amadeo Flores Espinosa con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas a partir de esta fecha. Se aprobó en votación económica.
- De la Cámara de Senadores con las que remite las siguientes minutas con proyecto de decreto:
 1. Que reforma la fracción VII del artículo 44 de la Ley Federal de Telecomunicaciones. Se turnó a la Comisión de Comunicaciones, para dictamen.
 2. Que adiciona el párrafo cuarto al artículo 25 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, para los efectos de la fracción E del artículo 72 Constitucional. Se turnó a la Comisión de Desarrollo Rural, para dictamen.
 3. Con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 3, 6, 10 y 11 de la Ley que establece las Normas Mínimas sobre Readaptación Social de Sentenciados, para los efectos de la fracción E del artículo 72 Constitucional. Se turnó a la Comisión de Seguridad Pública, para dictamen.
- De la Secretaría de Gobernación:
 1. Con el que remite contestación a Punto de Acuerdo, aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a la erradicación de violencia en el noviazgo. Se remitió a la Comisión de Equidad y Género, para su conocimiento.
 2. Con el que remite contestación a Punto de Acuerdo, aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a promover la igualdad entre mujeres y hombres, así como erradicar la violencia institucional. Se remitió a la Comisión de Equidad y Género, para su conocimiento.
 3. Con el que remite contestación de la Secretaría de Marina al Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados en la sesión del 22 de septiembre de 2011, relativo a la formulación por escrito de preguntas parlamentarias. Este documento fue remitido a los grupos parlamentarios por conducto de la Junta de Coordinación Política y publicado en internet y en la Gaceta Parlamentaria. En los términos del artículo 131 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se deben turnar a las Comisiones Unidas de Marina, y de Justicia, para que emitan conclusiones o recomendaciones en un plazo no mayor de 15 días.
- 4) Se cumplió con la declaratoria de publicidad de los siguientes dictámenes:
 1. De las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, y de Educación Pública y Servicios Educativos, con Proyecto de Decreto, que reforma los artículos 3o. y 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de educación media superior.
 2. De la Comisión de Gobernación, con Proyecto de Decreto que concede permiso a los ciudadanos: Sandra Isabel Vázquez Castillo, para desempeñar el cargo de Cónsul Honorario de Bélice en Veracruz, con Circunscripción Consular en el Estado de Veracruz y a Luis Augusto Lutteroth del Riego, para desempeñar el cargo de Cónsul Honorario de Japón en Tijuana Baja California, con Circunscripción Consular en el Estado de Baja California.

3. De la Comisión de Gobernación, con Proyecto de Decreto que concede permiso para que los Ciudadanos: Juan Manuel Guerrero López, Héctor Daniel Padilla Yañez, José Hernández Herrera y Beatriz Adriana Reyes Espinoza, puedan prestar sus servicios en la Embajada de los Estados Unidos de América en México, y sus Consulados Generales en Ciudad Juárez, Chihuahua y Nuevo Laredo, Tamaulipas.
- 5) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:
1. De la Comisión de Justicia, con Proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Penal Federal, del Código Federal de Procedimientos Penales y de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, en materia de robo al autotransporte federal. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Víctor Humberto Benítez Treviño.

A discusión en lo general interviene en contra del dictamen los diputados Jaime Fernando Cárdenas Gracia y José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del PT. En pro del dictamen intervienen los diputados Camilo Ramírez Puente, del PAN; y Juan José Guerra Abud, del PVEM.

El presidente informa que se reservó para discusión en lo particular el artículo Segundo Transitorio del proyecto de decreto.

Aprobado en lo general y en lo particular los artículos no impugnados, por 358 votos a favor y 3 en contra.

Para referirse al artículo Segundo Transitorio reservado del proyecto de decreto, y presentar modificaciones, interviene el diputado Camilo Ramírez Puente, del PAN. Para hablar en contra de la propuesta de modificación interviene el diputado Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT. En votación económica se aceptó la modificación presentada por el diputado Ramírez Puente.

Aprobado en lo general y en lo particular con las modificaciones aceptadas por la asamblea, el proyecto de decreto por 378 votos a favor y 2 en contra. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Transportes, con Proyecto de Decreto que adiciona un segundo párrafo a la fracción VIII del artículo 5o. de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados José Gerardo Fernández Noroña, del PT; Alejandro del Mazo Maza, del PVEM; Ignacio Téllez González, del PAN; y María de la Paz Quiñones Cornejo, del PRI.

A discusión en lo general intervienen a favor del dictamen los diputados Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT; y Melchor Sánchez de la Fuente, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 375 votos a favor y 3 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

3. De la Comisión de Salud, con Proyecto de Decreto que adiciona los artículos 224 Bis y 224 Bis 1, a la Ley General de Salud. A discusión en lo general intervienen los diputados Heladio Gerardo Verver y Vargas Ramírez, del PRD; Silvia Esther Pérez Ceballos, del PAN; y Víctor Manuel Castro Cosío, del PRD.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por unanimidad de 345 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

4. De la Comisión de Justicia, con Proyecto de Decreto que reforma el inciso 19) de la fracción I del artículo 194 del Código Federal de Procedimientos Penales. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Juanita Arcelia Cruz Cruz.

A discusión de en lo general y en lo particular intervienen en pro del dictamen los diputados Mary Telma Guajardo Villareal, del PRD; Leonardo Arturo Guillén Medina, del PAN; Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT; y Enoé Margarita Uranga Muñoz, del PRD.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 314 votos a favor y 5 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

5. De la Comisión de Equidad y Género, con Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 15 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada María Elena Pérez de Tejada Romero. A discusión en lo general interviene en pro del dictamen la diputada Tomasa Vives Preciado, del PAN.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 330 votos a favor y una abstención. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

6) Se dio cuenta con comunicación de la Junta de Coordinación Política relativa a cambios de integrantes en las Comisiones de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias; de Puntos Constitucionales; de Trabajo y Previsión Social; y de la Reforma Agraria, solicitados por el Dip. Armando Ríos Piter, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, José Ramón Martel López, Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PRI, y Carlos Alberto Pérez Cuevas, Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PAN. Se aprobaron en votación económica. Comuníquense.

7) Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Derechos Humanos, con Proyecto de Decreto que reforma la fracción XI del artículo 9 y se adiciona la fracción V al artículo 10 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación. A discusión en lo general intervienen en pro del dictamen las diputadas Lucila del Carmen Gallegos Camarena, del PAN; y Claudia Edith Anaya Mota, del PRD.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 337 votos a favor y 4 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

- 8) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones de la Junta de Coordinación Política:
- Propuesta de acuerdo por el que la Cámara de Diputados hace un reconocimiento al periódico "El Universal" por donar espacios publicitarios a organizaciones de la sociedad civil comprometidas en la lucha contra la trata de personas. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
 - Relativa a cambios en las Comisiones de Puntos Constitucionales y de Comunicaciones, solicitados por el Dip. Carlos Alberto Pérez Cuevas, Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PAN. De Enterado. Comuníquese.
 - Propuesta de acuerdo por el que se instruye la creación de un Grupo de Trabajo para investigar los permisos otorgados a los casinos y centros con apuesta. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

- 9) Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Recursos Hidráulicos, con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona el artículo 113 Bis de la Ley de Aguas Nacionales. A discusión en lo general intervinieron en pro del dictamen los diputados Francisco Javier Orduño Valdez, del PAN; José Manuel Marroquín Toledo, del PAN; y José María Valencia Barajas, del PRD.

El presidente informó que se reservó para discusión en lo particular el artículo 113 Bis del proyecto de decreto.

Para referirse al artículo reservado y presentar modificación, intervino el diputado César Francisco Burelo Burelo, del PRD. E votación económica se aceptó la modificación presentada.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto con las modificaciones aceptadas por la asamblea, por 319 votos a favor, 1 en contra y 2 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

- 10) Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Derechos Humanos, con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 5, 6 y 7 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. A discusión en lo general y en lo particular interviene en contra el diputado Jaime Fernando Cárdenas, Gracia, del PT. En pro del dictamen intervienen los diputados Ma. Teresa Rosaura Ochoa Mejía, de Convergencia; Francisco Hernández Juárez, del PRD; y Rosa Adriana Díaz Lizama, del PAN; Arturo Zamora Jiménez, del PRI; y Pablo Escudero Morales, del PVEM.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 303 votos a favor, uno en contra y 4 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

- 11) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y proposiciones registradas en el Orden del Día de esta Sesión y que no tuvieron oportunidad de presentarse en tribuna para su trámite, serán turnadas a las comisiones correspondientes, y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria, a excepción de los asuntos que sean reagendados para una próxima sesión.

- 12) La sesión se levantó a las 16:36 horas, y se citó a la que tendrá lugar el jueves 13 de octubre de 2011, a las 10:00 horas.